

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A. (SINPA)
ABRIL 5 DE 2013

En la ciudad de Quito, hoy cinco de Abril del año 2013, a las 15h00, en el local donde funciona Sociedad Inmobiliaria del Pacifico S.A. SINPA, calle Quimiag Oe2-106 y Gonzol, esquina, de esta ciudad, comparece el Sr. Gianfranco Krebs Arboccó, la Sra. Claudia María Krebs Arboccó y la Sra. Diana Silvana Krebs Arboccó en calidad de accionistas de la compañía, propietarios de cuatrocientos cuarenta mil acciones de un dólar cada una sumando una totalidad de un mil trescientas veinte acciones, que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía. No habiendo otro accionista, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de resolver los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2012. 2.- Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2012. 4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012. 5.- Nombramiento de Comisario. La Gerencia General informa que la Comisario Sra. Ana Quiroz Quiroz, fue especial e individualmente convocada y también se encuentra presente. Preside la sesión la Presidenta Sra. Diana Krebs Arboccó y actúa de Secretaria Ad-hoc la Sra. María Fernanda Ron, quien deja constancia de haberse formado la lista de accionistas presentes que representa la totalidad del capital suscrito. El Presidente declara instalada la sesión.

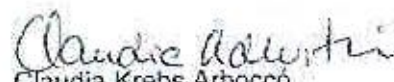
ORDEN DEL DIA: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, en el ejercicio económico de 2012. El Sr. Gianfranco Krebs Arboccó, Gerente General de la Compañía, da lectura a su informe. En consideración la Junta General, lo declara aprobado. **2.- INFORME DEL COMISARIO:** La Sra. Ana Quiroz, da lectura a su informe, el cual es aprobado. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS,** por el ejercicio económico del 2012. El Gerente General Sr. Gianfranco Krebs, somete a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancia, por el ejercicio económico 2012, documentos que estuvieron a disposición de los accionista, con la debida y legal anticipación. Conocidos estos documentos, la Junta General, los declara aprobados. **4.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-** El Sr. Gerente General, manifiesta que conforme a los Estados Financieros del ejercicio 2012, se registra una pérdida de US \$ (1.478,61)

La Junta General aprueba. **5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** La Junta General, nombra Comisario Principal de la Compañía a la Sra. Ana Quiroz Quiroz, por el periodo estatutario de un año.

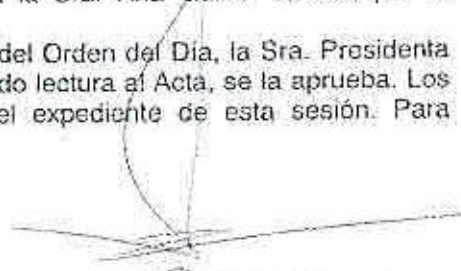
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la Sra. Presidenta declara terminada la sesión y luego de haber dado lectura al Acta, se la aprueba. Los documentos tratados pasan a formar parte del expediente de esta sesión. Para constancia a continuación firman los asistentes.



Diana Krebs Arboccó
ACCIONISTA-PRESIDENTA



Claudia Krebs Arboccó
ACCIONISTA


Gianfranco Krebs Arboccó
ACCIONISTA


María Fernanda Ron
Secretaria Ad-Hoc